

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos.

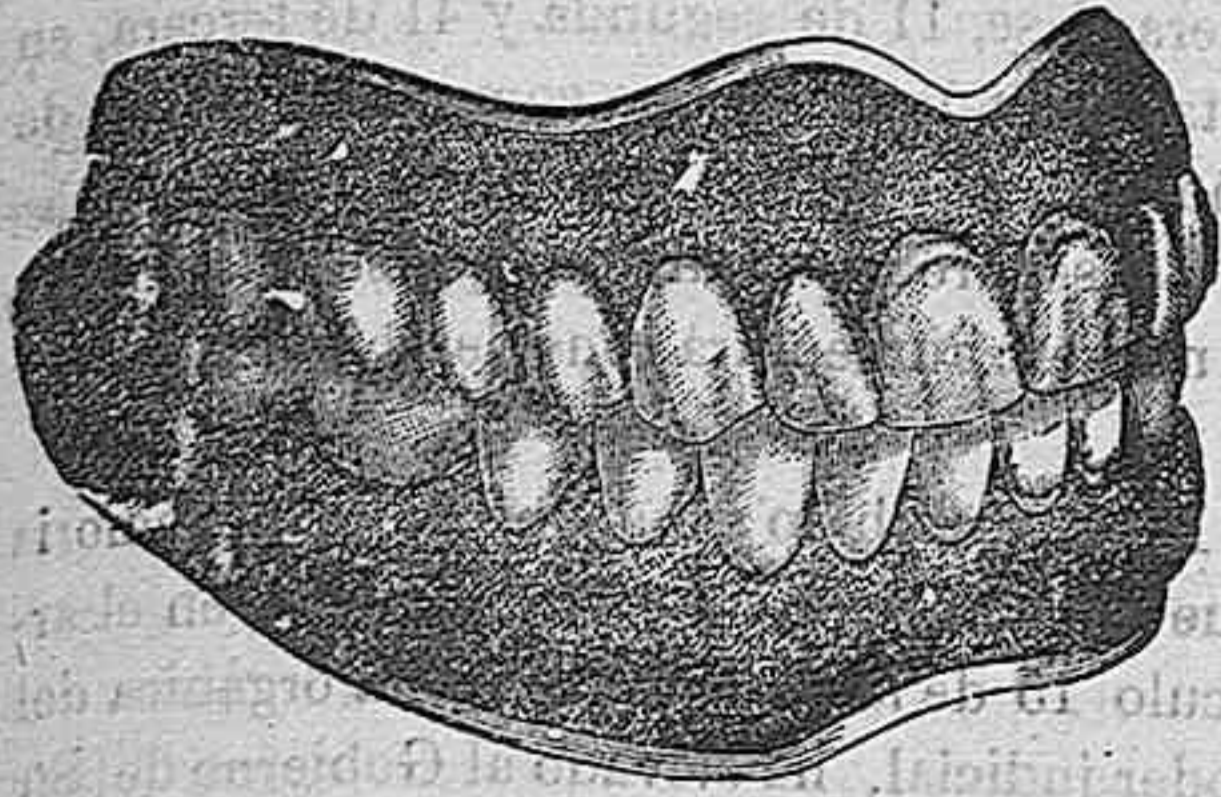
Sábado 16 de Septiembre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.006



Carlos Hurtado  
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.  
Id. dientes sueltos desde 5  
Extracciones con anestésicos 4  
Limpieza de la boca 6  
Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

## CASA DE BAÑOS

DEL

### Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## ABONO

Se vende una buena partida procedente de ganado lanar, para tratar en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal, de Arturo Ortega.

## Centro musical

Academia de música para señoritas y niñas, dirigida por la acreditada profesora de piano señorita

### BASILISA TORIO GÓMEZ

Las clases darán principio desde el 15 de Septiembre, de seis á siete de la tarde.

PRECIOS REDUCIDOS

103, Mayor principal, 103.

## Traspaso

Se hace del establecimiento de bebidas titulado LA ARGENTINA, por no poder atender á él sus dueños. Tiene amplios y cómodos locales y además, dos bonitos juegos de rana.

Para tratar, en el mismo establecimiento, Plaza Mayor, 11.

VICENTE VALVERDE.

Villarramiel 6 de Septiembre de 1899.

## SECCION EDITORIAL

### LA PESTE

### PROFILAXIS

II

De lo expuesto anteriormente se deduce cuáles han de ser los medios que deban emplearse por los pueblos, por los Gobiernos y

por los individuos para librarse de la peste, ó sea la profilaxis de esta epidemia.

La profilaxis internacional ha ocupado la atención de los Gobiernos de las naciones cultas y se han celebrado varias conferencias sanitarias, en las que se han tomado acuerdos que obligan á compromisos determinados, y que no son pertinentes á un sencillo estudio de vulgarización á la altura de todas las inteligencias y esencialmente práctico.

La profilaxis nacional debe ser objeto de estudio preferente de los Gobiernos; pero si su dirección ha de ser obra de las autoridades, todos los esfuerzos y buen deseo de los gobernantes resultarían estériles sin la decidida cooperación de los gobernados.

Como la peste no se difunde con rapidez en los primeros momentos sino excepcionalmente, aislando en su cuna los primeros casos y destruidos ó desinfectados los efectos que hayan podido contaminarse, seguramente se impediría la epidemia. De esta verdad deben estar todos firmísimamente convencidos, porque de ella se desprende todo un sistema, salvaguarda de la conservación de la salud pública.

Desde el momento que un Gobierno tenga conocimiento de que un país vecino es víctima de la peste, modificará sus habituales relaciones con él, no permitiendo que viajeros ni mercancías atraviesen la frontera sospechosa por otros lugares que por las estaciones de inspección médica, que instalarán al efecto.

Estas inspecciones, dotadas de personal y material convenientes, forman la primera barrera que ha de oponerse á la invasión. Con arreglo á los convenios internacionales, no se podrá detener en ellas á más personas que á las atacadas ó sospechosas de peste, las que deberán ser aisladas y atendidas en locales ad hoc.

En cuanto á los equipajes de los viajeros, serán desinfectados, destruyéndose por el fuego aquellos objetos de escaso valor, sucios, de aspecto repugnante y que puedan inspirar temor á los inspectores de salubridad.

Las mercancías verdaderamente contumaces han de ser rechazadas, y lo son en grado eminente los harapos, los trapos, las pieles frescas de animales de toda especie, y en general todo producto de procedencia animal que no haya sido sometido á procedimientos industriales que le hayan modificado las carnes y los animales vivos deben ser rechazados también, y desde luego los vendajes y ropas de cama sucias que hayan podido servir á los enfermos.

La visita médica de los pasajeros y la desinfección de los equipajes cuyo tránsito se permita, podrá verificarse al mismo tiempo que las operaciones de la Aduana. El pasajero que no presente ningún síntoma sospechoso, recibirá una patente de sanidad y las instrucciones necesarias para presentarse, durante diez días, á las autoridades del punto donde se dirija, á las que se dará también aviso oportuno. Todas estas operaciones deben ser gratuitas, procurando conciliar los intereses de la salud pública con los del viajero, á quien se le ocasionarán las menores molestias.

Las agrupaciones de mendigos, gitanos y de gente pobre, que, por la escasez de recursos ó suciedad habitual, son elementos de propagación de toda clase de enfermedades, merecerán más atención y cuidados. Se les socorrerá, se destruirán los harapos sospechosos y se les obligará á una limpieza corporal, sin cuyos requisitos deben ser rechazados.

Con tan sencillo procedimiento, bien observado, se tienen los primeros elementos de defensa. Llegado al punto de su destino, será vigilado el pasajero durante diez días por un facultativo, el cual tomará las medidas oportunas al primer síntoma sospechoso que observe, con lo que el enfermo tendrá mucho adelantado para su curación y se evitará el peligro para la localidad.

Es menester que todos, viajeros y vecinos, se persuadan de estas ventajas: que ocultar estas infracciones sanitarias es un crimen; que la familia y habitantes cercanos del primer

caso sospechoso habían de ser las primeras víctimas de semejante ocultación, que autoridades flexibles ó poco celosas podrán transigir y tener complacencias, pero que la peste no guarda consideraciones, que hiere sin distinciones de clase y condición, pues nunca mejor que en estos casos se puede decir del que falta que en el pecado lleva la penitencia.

Apenas se presente un caso sospechoso en cualquier lugar, debe ser aislado; si tiene gusto y recursos para ello, en su domicilio; en otro caso, en hospitales destinados á tal objeto.

Las personas de la familia ó asistentes que se queden con el enfermo deberán ser aisladas en la casa habitación, observando las precauciones que luego se dirán, y no tendrán comunicación con el público—con excepción del médico—hasta que, terminada la enfermedad, sean convenientemente desinfectados, sufriendo después la inspección médica durante diez días.

(Se continuará)

## INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Septiembre de 1899.

Sr. Director

La nota del día la da sin duda el discurso leído en la apertura de los tribunales por el ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas.

Ha versado sobre el individualismo en el Derecho, y claro es que tratándose de hombre tan culto como el que durante tantos años fué profesor eximio de la Universidad de Barcelona, ha resultado modelo de bien decir y demostrando lo que vale tan inteligente como catalanista jurisconsulto.

Ha de ser trabajo muy comentado, como ha comenzado á serlo esta tarde, tan pronto como llegaron al salón de conferencias los primeros ejemplares del discurso aludido. Digo mal, los primeros ejemplares parece que los envió el señor Durán y Bas á sus compatriotas y amigos de la ciudad Condal, mientras que en Madrid, según ha indicado más de un periódico, es completamente imposible anticipar una sola idea y un solo pensamiento del discurso ministerial.

Reciente aún la impresión que nos produjo oír la lectura de su discurso, no hemos de impresionar nuestro juicio, ni emitir censuras prematuras.

Vea el lector el siguiente párrafo final, que con razón llama un acreditadísimo y popular periódico la nota del discurso.

«Contenidas dentro del Estado las unidades reales (las familias), formando dos agrupaciones de extensión territorial limitada, una que lo es de primer grado, el municipio, y otra que lo es de segundo, la provincia, debe aquel dejarles la espontaneidad de su organización y de su acción si conservan virtualidad ó potencia creadora; y si carecen de ella darles la organización y las atribuciones inherentes á su naturaleza y á su fin especial, dentro del siguiente juicio fisiológico en materia de organización social, todo lo que tiene vida independiente, debe gozarle; todo lo que tiene vida de relación, debe coordinarla.»

La noticia que publicó esta mañana *El Liberal* respecto á los proyectos del señor Villaverde para el arriendo del pago de las clases pasivas, ha dado hoy lugar á bastantes comentarios.

Los liberales recuerdan que ese proyecto te expuso el Sr. Moret en el discurso que pronunció el pasado año en el «Círculo de la Unión Mercantil», examinando el programa de las Cámaras de Comercio, y que le ratificó y amplió en otro discurso reciente, al apoyar en el Congreso un voto particular de la minoría fusionista.

Los conservadores afirman que el rumor acogido por *El Liberal* pueda ser cierto; pues dicen que el Sr. Villaverde reserva

cuales sean sus planes; añaden que lo de menos sería la paternidad de la idea, pues al fin y al cabo, no sería original del señor Moret, ya que el sistema se practica en Italia y algún otro país. Que, en principio, el proyecto sería admisible, puesto que permitía al Tesoro cumplir los compromisos de presente, sin gravar al país en términos desconsiderados y ruinosos, y que el mérito de la solución estrictaría en realizarla bien.

Más que esas digresiones hipotéticas preocupa hoy en Madrid el estado sanitario.

La pertinaz sequía, la impureza de las aguas que aquí bebemos y las malas condiciones de las viviendas de la corte, han hecho que las tifoideas, enfermedad endémica en Madrid durante el Otoño, adquiera este año carácter epidémico.

En los últimos días, las invasiones fueron muchas; desgraciadamente sigue la progresión ascendente, y aún cuando las defunciones no son muchas, se justifica la intranquilidad que entre nosotros impera.

MEMORATA.

## La peste bubónica

EN OPORTO

Según dice el *Boletín Sanitario* de Oporto, ayer no se registró ningún caso de peste bubónica, habiendo fallecido uno de los atacados en días anteriores.

Para la defensa de la salud pública el gobierno mantendrá el cordón sanitario por considerar indispensable esta medida aunque con ella se disiente de la opinión de los médicos extranjeros.

La comunicación por las vías férreas quedará desde mañana restablecida.

Para socorrer á los obreros faltos de trabajo y pobres de Oporto, continúa abierta la suscripción aumentando con lentitud la cantidad de los donativos.

Para justificar el carácter caritativo y filantrópico de los habitantes de Lisboa, también se abrirán en breve análogas suscripciones.

De nuevo han sido convocados á una reunión todos los industriales y comerciantes de Oporto, con objeto de tratar de las disposiciones dictadas por el Gobierno relacionadas con el estado sanitario. Como las disposiciones no satisfacen á la mayoría de aquellos, esta es la razón de que las tiendas y fábricas continúen cerradas.

## DE INTERÉS GENERAL

### Para las señoras

¿Quién lo duda? Aún cuando afectemos sencillez para vestir, en las recepciones que demos en nuestra casa (quedan ustedes invitadas á las mías... cuando las dé) es preciso saber lucirse y acertar á lucir una *toilette* apropiada y *allant bien*. Entra en mucho el corte del traje, pero no son menos indispensables el adorno y el color.

Puedo citar un vestido que, en mi sentir, «vale la pena». «Piqué de seda» se llama la linda tela; *mirabelle* es el color, que viene á ser una especie de tornasol amarillo y gris; la apariencia vale tanto como la realidad, porque si el tejido es bueno el aspecto es bonitísimo, aterciopelado, flexible. Hechura, la titulada «amazona». Falda ceñida, con costura detrás, formando pequeña cola; sobrefalda con volante al canto y *tompouce*, del mismo color también. Corpiño ajustado, con postillón y abierto «á lo chal», con solapas enteramente cubiertas de los más diminutos *tompouces*, colocados muy cerca uno de otro. E interiormente te un fichú de muselina de seda blanca, cruzado y sostenido en el pecho por bonita cadena Renacimiento, de la que pende una joya de este mismo estilo.

Tanto la alidetta del corpiño como el borde de éste, van adornados de *tompouce*, por supuesto.

Los botones no pueden ser más bonitos: topacios rodeados de strass.

Mangas largas, ceñidas é igualmente guardadas de *tom-pouce*.

Los corpiños medio descotados se usan mucho «en caso» de *soirée*. Para esta hechura, manga hasta el codo, la cual desde este invierno se ha dignado volver, y para esta manga, guante largo, siempre de piel de Suecia, lila, blanco ó beige.

Un vestido de lana gris plata, con el cuello de guipur y adornos blancos de muselina de seda, convertidos en *plissés*, es un vestido que, con cinturón y cuello de terciopelo negro, y sombrero de paja negro también, puede llevar una niña de diez á doce años. No hay inconveniente; no, señoras.

*Florita.*

El diestro José Rodríguez (Pepete) tan conocido de este público, falleció anteayer en Fitero, á consecuencia de un puntazo que recibió en un muslo, sin que en sus primeros momentos tuviera importancia.

La cornada se complicó en tales términos, que fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvarle.

Descanse en paz el malogrado diestro.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, se proyecta con gran entusiasmo la construcción de una Plaza de Toros que se inaugurará en la primavera próxima.

*Carlistas y bizkaitarras*

He aquí lo que dice una caracterizada persona de Bilbao:

«No hay nada, absolutamente nada de alteración de orden público por los carlistas ni por los bizkaitarras; estos últimos son gente pacífica en general, muchachos jóvenes la mayoría.

Hay entre ellos algunos exaltados; pero ni existe motivo para tenernos en estado de sitio ni para suspender las garantías constitucionales, alarmando á la gente sin motivo ni fundamento de ningún género.

Aquí la opinión cree que lo que quiere el Gobierno es justificar de algún modo la llamada á las armas del nuevo contingente hecho por Polavieja.

Además, que hoy día no puede haber aquí un levantamiento, porque la gente principal del carlismo y del separatismo está muy interesada en minas, fábricas, ferrocarriles, tranvías y todos los negocios de ésta, y no se expondrán á perder sin fundamento grandes capitales.

No quiere decir esto que no se promueva alguna algarada, mas si la hubiese, sería sin importancia y sin buen éxito.

Conozco á fondo á los carlistas de este país y á los bizkaitarras, y sé que nada harán. Los campesinos están muy desengañados y despancharán de mala manera á cuantos les propongan un levantamiento.

El mismo clero no tiene hoy la antigua idolatría por el carlismo; el clero rural, sobre todo, lo que quiere es mejorar de condición, débalo á quien lo deba.

Y he aquí todo lo que hay sobre esos riesgos imaginarios, y que solo aprovechan al Gobierno.»

Siempre que de inventos españoles se trata parece que sentimos recelos en adoptarlos, y esto ha ocurrido ahora con el realizado por ilustrado químico D. Luis Correa, inventor de dos hornos para la fundición de plomo.

Dicho señor ha ofrecido su invento á varias casas españolas, que lo han rehusado, y en su vista se ha dirigido á una empresa francesa, la cual, apreciando las ventajas verdaderamente notables de la nueva fundición de plomos, le ha suplicado pase á Rennes para dar instrucciones prácticas.

Causa dolor que los inventores españoles tengan que buscar protección para sus inventos fuera de su patria.

*Un túnel submarino*

Los ingleses, que tan tenazmente combatieron siempre el proyecto relativo á la apertura de un túnel por bajo del Canal de la Mancha, intentan ahora unir su isla con Irlanda por medio de una comunicación submarina.

Este túnel, que se abrirá á cien metros bajo el nivel del mar, tendrá su entrada en las inmediaciones de Portobello, en la extremidad Oeste de Wingtonshire y se dirigirá, siguiendo una línea Nordeste Sudoeste, hasta desembarcar en Irlanda, en el condado de Antrim, un poco al Norte de Belfast, después de describir una ligera curva para evitar la profunda depresión de *Beaufort's Dyke*.

Según Mr. Barton, autor del proyecto actualmente sometido al examen del Parlamento, este túnel, de una longitud total de 60 kilómetros, de los cuales 44 bajo el agua, será de una ejecución relativamente fácil, no obstante lo cual, la obra representa uno de los trabajos más considerables que en su género existen en el mundo.

En efecto, el túnel más grande que hoy existe en el mundo, ó sea el de San Gotardo, apenas si tiene la cuarta parte de la longitud del que se proyecta en el mar de Irlanda.

*Ultima temporada*

Se han fijado al público los carteles en que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia una nueva y definitiva rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para los viajes de recreo entre Madrid y Gijón y otros puertos del Norte de España, como última temporada de baños, todos los días desde el 14 hasta el 30 del corriente, ambos inclusive siendo valederos los billetes para regresar dentro del plazo de 20 días, á contar desde la fecha de su expedición.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando el reglamento dictado para la ejecución del Real decreto de 4 de Abril último, relativo al establecimiento de depósitos especiales de vinos que se importen para ser mezclados con vinos nacionales, el cual regirá con carácter provisional hasta que se dicte el definitivo.

*A los maestros.*

Se ha dispuesto lo siguiente que deben tener muy presente los maestros al tomar posesión de sus cargos:

- 1.º Que el maestro posesionado de una escuela remita á la Junta provincial, á la vez que la copia literal del título administrativo en que conste la certificación de la posesión con el visto bueno del alcalde y en papel de una peseta, otra copia igual en papel de oficio.
- 2.º Que las juntas provinciales entreguen al correspondiente habilitado esta segunda copia, que le servirá para formalizar la nómina.

*Congreso internacional de comerciantes*

Durante la Exposición nacional de Exportación, que se va á inaugurar en Filadelfia (Estados Unidos), se verificará un Congreso internacional de comerciantes, que será el primero de esta clase que se celebrará en el mundo.

En él estarán representados los principales países del Globo por medio de delegados especiales. Han aceptado la invitación 31 naciones.

Hasta ahora han nombrado delegados para asistir al Congreso, 126 Cámaras de Comercio extranjeras, quienes discutirán las relaciones comerciales de los Estados Unidos con los demás países, y los medios de mejorar éstas.

El Congreso se inaugurará el 10 de Octubre próximo en el local de la Exposición Auditorium, pronunciando el discurso inaugural el presidente Mac Kinley.

Entre los temas que constituyen el programa del Congreso figuran:

- El porvenir de Cuba.
- Valor de Puerto Rico.
- Las islas Filipinas y su valor comercial para los Estados Unidos.
- Aplicación de la doctrina de Monroe á las Repúblicas americanas.
- Importancia de los mercados europeos.
- Aspecto comercial de la cuestión del trabajo en Europa.
- Las conclusiones son:
- El desarrollo del poder comercial de los Estados Unidos.
- Previsión comercial para el siglo próximo.
- El idioma oficial para deliberar, será el inglés.

**Local y provincial**

Algunos cosecheros han dado principio á recoger el poco fruto que tienen las viñas y el lunes lo harán la totalidad de ellos.

No recordamos que se haya hecho la vendimia tan pronto como este año.

En la mañana de hoy se ha extraviado un rollo de papeles de interés particular.

Se replica á quien le haya encontrado le entregue en la Redacción de este periódico, con lo que hará un buen servicio á su dueño.

Para el lunes á las diez tiene señalada esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Frechilla contra

Eduardo Dueñas y otros dos más por el delito de lesiones, hallándose encargados de la defensa de los procesados los Sres. D. Evilasio Yagüez y D. Teodoro García Crespo, y de la representación los procuradores D. Nicasio Baquero y D. Luis Gómez Casado.

La persona que hubiese perdido un llavín, que fué encontrado anoche en la calle Mayor, puede reclamarlo en la Prevención Municipal, donde, previas señas, le será entregado.

La sociedad *Juventud Artesana*, celebrará mañana un baile, que empezará á las ocho de la noche y que es de esperar esté tan animado como de costumbre.

Los preceptores de clases pasivas, al presentarse á cobrar la mensualidad de Octubre próximo, deberán hacerlo con cédula personal correspondiente, exhibiéndola en el negociado respectivo de la Intervención; advirtiéndoles que de no verificarlo se les suspenderá el pago.

En la Dirección de Telégrafos de León, se halla sin cursar un telegrama dirigido á esta capital por no llevar destinatario.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva, se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximo.

Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes del puesto de la guardia civil, á fin de ser revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo marcado, serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Digno de los mayores elogios está siendo el proceder humanitario empleado por el señor gobernador civil de esta provincia, Sr. D. Juan Jesús de Orbe, quien ha demostrado una vez más los sentimientos delicados y nobles que posee.

Anoche llegaron á esta capital en el tren mixto de las ocho y media, 16 repatriados civiles procedentes de Cuba y que desembarcaron en Santander.

En la imposibilidad de socorrerlos, toda vez que se halla disuelta la Asociación de la Cruz Roja en esta capital, la referida autoridad, guiada por un sentimiento de espontánea conmiseración y nobleza, pagó de su bolsillo particular el billete, hasta Valladolid, de cada uno de aquéllos y una cantidad suficiente á los gastos que el viaje les ocasionara.

Desde hace unos días se halla á la venta en la imprenta de este periódico el nuevo mapa de la Diócesis de la provincia de Palencia, trabajo debido á la iniciativa del ilustrísimo señor obispo y llevado á cabo por el sobrestante de Obras Públicas, nuestro amigo don Francisco Nanclares.

Mide el mapa 1'80 metros, por 1'10 y aunque relativamente parece molesto, no lo es tanto, teniendo en cuenta que en él se comprenden infinidad de detalles, necesarios para la mejor comprensión de cuanto desee conocerse.

Satisfecho puede estar el Sr. Nanclares de su obra y satisfecho debe estar también el prelado por el acierto y exactitud con que el trabajo ha sido ejecutado.

No debiera haber escuela, colegio, oficina, ni centro alguno donde no figure dicho mapa, de grandísima utilidad y de estudio para la juventud.

El trabajo ha sido hecho á varias tintas y resulta de un buen efecto la variedad de las mismas, honrando al establecimiento litográfico que lo ha ejecutado.

Su precio en venta, es el de 10 pesetas y le encontramos económico, dado el grandísimo trabajo empleado en su confección.

En la calle del Consistorio de la villa de Sahagún (León) ha sido encontrado el cadáver de Luis Morlerán vecino de Frechilla de esta provincia.

Nuestro querido amigo y paisano el coronel del arma de caballería D. Eduardo Jalón, que mandaba el Regimiento laceros del Príncipe número 3, ha sido destinado al de dragones de Santiago núm. 9.

Hechos efectivos por el pagador de Obras públicas de esta provincia los libramientos para pago de los fincas ocupadas por las carreteras de Frechilla á Medina de Rioseco en los términos municipales de Villaramiel y Castil de Vela; de Palencia á Castrojeriz en el término municipal de Fuentes de Valdepero; de Sahagún á Saldaña en los términos muni-

cipales de Sahagún, Moratinos, Terradillos y Saldaña y de Valladolid á Torremormojón, en los términos municipales de Ampudia y Torremormojón se han fijado respectivamente los días 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 del corriente y 4 y 5 del próximo Octubre, para que se persone el referido pagador en dichos puntos á fin de hacer entrega á cada propietario de la suma que le corresponda, en el local designado por el alcalde.

**A los toros**

El tren especial para Valladolid que ha salido hoy á las 11 y 45 de la mañana, ha conducido á la vecina capital 10 viajeros de primera clase, 11 de segunda y 41 de tercera, en total 62; número escaso comparado con el de años anteriores.

Es seguro que mañana, por ser día festivo, el número aumentará considerablemente.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria que en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, ha elevado al Gobierno de Su Majestad sobre el estado actual de la administración de justicia en España, el Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca, Fiscal del Tribunal supremo.

Agradecemos al Sr. Viada, la remisión de dicha memoria.

Habiéndose publicado la vendimia para estos días en los pueblos limítrofes á Villada, nos dice nuestro corresponsal en la referida villa, que se han suspendido las honras fúnebres que allí habían de hacerse por bien del alma de D. Carlos Casado, el 18 de los corrientes, persiguiendo el fin de darlas el mayor brillo posible; nos añade, que el día en que definitivamente tendrán lugar, con otras noticias, será objeto de una carta que habra de mandar á EL DIARIO en la próxima semana.

Se encuentra entre nosotros el Sr. D. German Cerezo, catedrático de la facultad de farmacia de la Universidad central.

El Sr. Cerezo, después de pasar un par de días en esta capital, saldrá con dirección á la Corte.

**El Regimiento Reserva de Caballería**

Un señor concejal del Ayuntamiento de Lugo en sesión que el mismo celebró en la noche del 14 ocupándose del traslado de las fuerzas de Artillería que guarnecen aquella ciudad, solicita que la Corporación se dirija á los representantes en Cortes y Ministro de la Guerra; para pedirle el cumplimiento de su misma distribución de fuerzas ó se trabaje para que el Regimiento de Isabel la Católica, se reconcentre en dicha ciudad al mismo tiempo que el Regimiento Reserva de Caballería vaya á residir al pueblo por donde cobra sus haberes.

Como el Regimiento Reserva de Caballería de que se trata es el que perteneció y accidentalmente se encuentra en Palencia, nos permitimos llamar la atención de nuestros representantes para que gestionen la permanencia en esta ciudad de las referidas fuerzas ú otras en su reemplazo.

Se encuentra ya en esta capital el Sr. D. Manuel Benito de las Heras, nombrado recientemente Fiscal de esta Audiencia provincial.

El Sr. de Benito, se posesionará de su cargo, probablemente el lunes próximo

En la Comisaría de guerra de Lugo, tendrá lugar el día 11 de Octubre próximo á las diez de la mañana, concurso público para la adquisición de cebada de primera clase, paja de trigo ó cebada de Castilla y leña de tojo ó roble.

El tren especial de toros para Valladolid, tiene su salida de esta capital á las 11'25 de la mañana llegando á Valladolid á las 1'20 de la tarde.

El tren de regreso sale de Valladolid á las 8'30 noche.

Reproducimos esta noticia, por ser muchos los que en la mañana de hoy nos lo han preguntado y es de esperar que mañana la deseen conocer mayor número de nuestros vecinos.

Esta mañana han girado una detenida visita á la plaza de Abastos, el alcalde Sr. Pérez Juárez y el presidente de la Comisión de Policía, Sr. Raboso á quienes acompañaba el secretario de la Corporación.

Dicha visita según hemos podido comprender, ha tenido por objeto informarse personalmente, de las indicaciones que hacíamos en nuestro número de ayer, habiendo prohibido en absoluto, que mientras existan cajones ó puestos vacantes no se permita la venta en las naves laterales como se venía haciendo. Agradecemos que nuestras indicaciones hayan sido tomadas en consideración.

## Vacuna

Con linfa reciente de ternera, todos los días en casa de D. Roque Santa Cruz.

El número extraordinario que esta semana publica Blanco y Negro es superior en interés y en belleza tipográfica á los anteriormente publicados por nuestro infatigable colega.

Esta encerrado el número en doble cubierta: La playa de Gijón, por Alvarez Sala, y empieza con un interesante viaje de Gabaldón y Azenjo, La infanta Isabel en la Granja, artículo ilustrado con profusión de fotografías de mucho interés. Siguen a este original los siguientes: Frases proverbiales (nueva y curiosa sección); El verano en La Granja, dibujo de Estevan; La cabeza y el corazón, poesía en colores; El paño moruno, plana de música; Orillas del Manzanares, magnífico paisaje en color y á doble plana por Berute; Siluetas de año, por Juan Luis León; La siesta, dibujo de Muñoz Lucena; Páginas militares, por Unceta, Hielo derritido, cuento de Eugenio Sellés; La peste en Oporto, Pasatiempos, etc., etc.

Inserta además una información de La cogida de Reverte, que podemos calificar de magistral. He aquí los títulos de los grabados: La plaza de Bayona, El primer pase, Reverte conducido á la enfermería, La fonda, Antes de la cura, El doctor Isla curando al herido, Retrato de los médicos, Diego Reverte velando á su hermano, etc., etc.

El precio de tan notable, artístico é interesante número, es treinta céntimos en toda España.

## Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuela Montoya Sarmiento, de 21 años de edad, soltera y domiciliada en la calle de la Virreina, núm. 4.

Matrimonios.—Gregorio Blanco Sánchez, de 23 años edad, natural de Valoria del Alcor, con Ana Yudego Frias, de 22 años, natural de Palencia.

## SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 40 á 40'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 21 á 21'50 rs. fanega.

Centeno de 27'50 á 28 rs. id.

Baltanás, 14.—Ha terminado la feria con lleno forasteros. Las transacciones en ganado mular y caballo han escaseado bastante en proporciones de otras épocas.

Las novilladas, como nunca, también muy concurridas, y afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales sino unos cuantos tumbos y revolcones. El ganado regular, los aficionados muy trabajadores durante la lidia y el público muy satisfecho.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 27; cebada á 23; garbanzos á 120.—El Corresponsal.

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas de trigo pagándose de 43 á 43'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas pagándose las 94 libras á 43 rs.—El Corresponsal.

Rioseco, 15.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy 700 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras, á 41 reales.

A depósito llegaron 600 fanegas.

En partidas no se concertaron operaciones. Tendencia del mercado firme.—El Corresponsal.

Medina, 15.—Con una entrada de 200 fanegas trigo y muy corta de centeno se ha verificado hoy este mercado habiéndose cotizado los artículos anteriores á los siguientes precios, con tendencia á la baja.

Trigo á 42'50 y 43 reales las 94 libras.

Centeno á 31 reales fanega.—El Corresponsal.

Burgos, 15.—En el mercado de ganados verificado ayer entraron 44 parejas, 311 bueyes sueltos, 2 terneras, 324 carneros, 314 ovejas, 70 cabezas de caballo, 30 de mular, 258 de asnal, 1.200 de cerda y 5 cabras.

Efectuáronse bastantes transacciones á los precios siguientes:

590 á 596 pesetas las parejas, 295 á 298 bueyes sueltos, 40 las terneras, 21 á 24 los carneros, 14 á 16 las ovejas, 170 caballo, 75 asnal y 80 á 85 de cerda.

En maderas se realizaron también muchas compras.

El mercado de hoy se halla igualmente muy concurrido.—El Corresponsal.

## Sección religiosa

Domingo.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, la Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro Arbués.

En la Compañía son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la Ermita del Santo Cristo del Otero se celebra la función anual: á las nueve de la mañana hay Misa solemne, y á las cuatro de la tarde Rosario, Sermón que predicará el señor D. Dionisio Tarrero, Miserere y Salve cantada.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay absolución á las doce.

Lunes.—Santo Tomás de Villanueva, Santa Sofía y Santa Irene.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco hay Ejercicios al anochecer este día y el siguiente por un hermano difunto.

## SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 16 (9'20 m.)

### Los gremios de Valencia

Los 65 gremios que existen en la ciudad de Valencia, han celebrado una reunión para acordar la conducta que deben seguir en el pago de las contribuciones.

De los 65 gremios, 56 se han comprometido á seguir la actitud de los barceloneses, resistiéndose al pago de la contribución.

Constituirán una liga para detener los intereses industriales, en caso de que el gobierno los ataque con nuevos gravámenes en los presupuestos que han de discutirse en el mes próximo.

MADRID 16 (9'45 m.)

### Mejor administración

La Gaceta publica una R. O. dictando instrucciones para la mejor regularización en la contabilidad que justifique la inversión de las cantidades que se destinan al pago de las dietas que devengan los jurados é indemnizaciones á los testigos y peritos que concurren á los juicios orales que celebran los Tribunales de Justicia.

## SEGUNDA SUBASTA VOLUNTARIA

Celebrada sin resultado la licitación anunciada para el día 23 de Agosto último, se saca por segunda y última vez á pública y extrajudicial subasta por los liquidadores de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez del Corral, bajo las condiciones que se consignarán los siguientes bienes:

1.º Una mina de carbón denominada Dos Hermanos, de 75 pertenencias, sita en Villave-de, Ayuntamiento de Respena de la Peña, provincia de Palencia, sobre el ferrocarril de La Roba y próxima á la estación, con cegaderos y condiciones de poder hacer una fácil é importante explotación.

2.º Una participación de 17'50 por 100 en los terrenos y edificios que constituyen la fábrica de tejidos La Vallisoletana, radicante en la ciudad de Valladolid, calle de la Estación.

3.º La mitad de una bodega sita en la calle de Peñaherrosa, número 5 en la ciudad de Santander.

4.º Una representación de 65 por 100 en una mina de petróleo titulada Dos Amigos, de 68 pertenencias, en el punto de Rasconrio, de la provincia de Santander.

5.º Diferentes créditos á favor de la testamentaria.

### Condiciones

1.ª La subasta tendrá lugar el día 25 del corriente á las once de la mañana, en la ciudad de Santander y Notaria de D. Máximo Solano, al que podrán dirigirse las proposiciones, que deberán hacerse en pliego cerrado y podrán comprender total ó parte de bienes objeto de la subasta.

2.ª Esta se celebrará sin sujeción á tipo, admitiéndose, por tanto, todas las proposiciones que se presenten, reservándose los liquidadores el derecho de aceptar las que conceptúen más convenientes, como también el de rechazarlas todas sino las encontraran admisibles.

3.ª Si se rechazaran todas las proposiciones presentadas, como también en el caso de que no se presentara ninguna, los liquidadores podrán acordar que se abra una licitación verbal por el tiempo que esmen necesario, reservándose el derecho de admitir ó desechar las proposiciones que se formulen y serán consignadas en el acta que habrá de levantarse; pero debiendo dar la preferencia, en caso de aceptación, á los que comprendan la totalidad de los bienes.

4.ª Hasta el día señalado para la subasta se facilitarán, á los que se propongan tomar parte en la misma, en el escritorio de don Manuel G. del Corral, Mus le, 37, todos los datos y antecedentes que se soliciten.

Santander 10 de Septiembre de 1899.

M. G. del Corral (en liquidación.)

## MAPA DE LA DIÓCESIS y provincia de Palencia

Tan importantísima carta geográfica debida al sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, y editada, bajo la protección del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se halla á la venta en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, al precio de 10 pesetas.

Mide dicho mapa, 1'80 metros por 1'40 y está litografiado á varias tintas.

Comprende todos los pueblos de la Diócesis y la provincia, y es de gran utilidad para las escuelas, colegios, oficinas y centros.

## Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,  
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:  
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita  
y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Impronta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Devocionarios  
de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Imprenta, litografía y librería  
DE  
Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 324

## LA FAMILIA ERRANTE

Esta respuesta debía tranquilizarles, pero como su objeto era saquear el reino, continuaron la guerra.

Aunque mi madre la protegía en secreto, permanecía á mi lado para asegurar mejor el éxito. Aconsejado por ella abandoné á Tordesillas, y partí para Tordesillas acompañado de María de Padilla y de algunos amigos fieles, con el deseo de detenerme algunos días en Valladolid, pero negáronme la entrada, y fué preciso ocultar aquel nuevo ultraje. Al llegar á Tordesillas manifesté mi madre deseos de retirarse á Toro, y conociendo la inquietud que la agitación me opuse, si bien lloré en secreto el extravío de aquella madre á quien tanto había amado, y que por seguir el partido de mis enemigos me dejaba solo y abandonado. En el interín estos no se habían descuidado. Después de tomar á Valladolid, Salamanca, y otras ciudades, vinieron á Medina del Campo, donde yo había dejado 600 caballos al mando de

D. Juan Rodríguez de Cisneros, D. Pero González de Mendoza, Fernando Alvarez de Toledo, García Alvarez su hermano. Gómez Carrillo, hijo de Gutierre Fernandez de Toledo, Suer Martínez de Alcálar, Men Rodríguez, y otros. Estos caballeros defendieron la villa, pero fué tomada por asalto, viéndose obligados á refugiarse en el castillo del que se les desalojó después. En esta villa enfermó D. Juan Alfonso de Alburquerque. El infante D. Fernando al saberlo mandó á un físico romano, llamado maese Pablo, para que le asistiese. Sus remedios fueron inútiles, puesto que murió á los pocos días. De esta muerte me acusaron también mis enemigos, suponiendo que por encargo mio aquel físico había dado veneno en unas yerbas al señor de Alburquerque. Semejante acusación es hasta criminal. Cuando acaeció la enfermedad de aquel vasallo rebelde me hallaba en Toro muy ageno de pensar que en Medina del Campo, donde se encontraban mis partidarios más fieles, había de recibir la muerte después de vencerles y arrollarlos. Dueños, pues, de la villa, y antes de que esta nueva me fuese comunicada, enfermó D. Juan Alfonso, y recibió del infante don Fernando el físico que dicen le mató. ¿Cómo pues, había de ponerse de acuerdo conmigo, si yo ignoraba el asalto de la

villa, la fuga de mis amigos, y la enfermedad de D. Juan Alfonso? ¿Y cómo después había de arreglarme con el físico, no teniendo en la villa un solo amigo? Así fué, que al anunciarme la pérdida de Medina del Campo, me dijeron que dentro de sus muros había muerto D. Juan Alfonso de Alburquerque. En su testamento mandó que su cuerpo no fué enterrado hasta que hubiese terminado la guerra, y que para sostenerla contasen con él como si existiese, dando á Juan Alfonso Ruí Diaz Cabeza de Vaca, su mayordomo mayor, el encargo de representarle, y así se verificó desde el momento.

Sabedor el maestro D. Fadrique de la reunión de los infantes de Aragón con sus hermanos y otros caballeros que se habían separado de mi lado, partió de Toledo por consejo de doña Blanca para unirse con ellos llevando 600 hombres y los tesoros de mi corona, que había encontrado en las casas de D. Samuel Levi, mi tesorero mayor. Reunidos todos estos caballeros en Medina del Campo, acordaron enviarme una nueva embajada, suponiendo que el tiempo y el aspecto que tomaba el alzamiento me habrían atemorizado y para este efecto comisionaron á Pero Carrillo, Juan Gonzalez de Bazán, y Pero Gonzalez de Aguirre, no sin haber tenido antes una

gran reyerta sobre quienes debían ser los encargados del mensaje. Así que llegaron al lugar donde yo me hallaba con los pocos amigos que rehusaran abandonarme, me rogaron que señalase parage y hora pues que pudieran hablarme los caballeros en cuyo nombre solicitaban esta entrevista. La demanda, aunque era muy singular, me pareció que debía admitirla, como así lo hice, señalando un lugar poco distante de la ciudad de Toro llamado Tejadillo. El día anunciado vinieron á hablarme cincuenta caballeros, y yo salí á su encuentro con igual número, como habíamos convenido. Llegados á una distancia en que podíamos hablar, me besaron la mano, y Gutierre Fernandez de Toledo, les habló en mi nombre, diciendo que era cosa pesada y que yo sentía mucho ver apartados de mi servicio tantos caballeros ilustres y que quisiesen quitarme la libertad de ordenar las cosas á mi albedrío; atributo que los hombres, y mayormente los reyes, apreciaban y estimaban mucho, para hacerse amar de sus vasallos y premiar á los más leales. Empero que les perdonaba la culpa en que, por ignorancia, cayeron, con tal que despidiesen la gente de guerra, deshiciesen el cuerpo que tenían, y en todo se sujetasen á mi quedando yo de hacer lo que pedían en cuanto á la reina D.ª Blanca, aunque este

# PILDORAS DE RIAZA

DE **PÉREZ NEGRO**

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.  
De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

## Indicador de Ferrocarriles.

Hora de llegada salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. <sup>a</sup>	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	7'58 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Id-m	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans.	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	6'21 t.	6'35 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

### Compañía del Canal de Castilla

Administración

#### ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 13 de Mayo último al cortar las aguas del canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía, tendrá lugar el día 21 del actual á las nueve de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Alfareros, núm 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 11 de Septiembre de 1899.—E administrador, Plácido Sánchez Repiso,

### Casa en venta

Una en dos mil pesetas, que produce 70 reales mensuales.  
Dirigirse á la imprenta de este periódico.

### Se venden

Las casas núm. 18 de la calle de los So dados que consta de dos pisos y entresuelo con jardín, corral y pozo, para informes, D. Aniano Masas Notario, calle de San Juan, núm. 6.

## BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Agua azoada natural y clorada y bicarbonatada.—Premiada en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.<sup>a</sup> igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendador D. José Elizalde.

Desembólese de no ser ó pesetas que no del establecimiento.

### Felipe Robles é hijo

Construyen toda clase de muebles, por diseño que sean, á los últimos adelantos y novedades, recurriendo á las fábricas de fuera de la plaza, cuando para lo convenga, con personal competente los precios serán convencionales.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Talleres: Zurzadores, 18

### Máquina de coser

Se vende una, «Singer», de las llamadas familia.

Está en buen estado y se vende barato, trasladarse la dueña á otra población.  
San Juan, 25, 2.º.

### Aviso importante

Para los consumidores de carbones mineros en vapores, tejas, cocinas y estufas.  
Carbón especial para fogatas, 6 reales 46 kilos.  
Piedra granada y gal'eta, 7 idem.  
Cok para fundiciones y hogares, 8 idem.  
Y por vagones precios convencionales y pago á 40 días.

Sucursal de ANTONIO RUIPEREZ  
En Villada

### CASAS

Se venden las números 20 y 22 de la calle Mayor pral.  
El que desee adquirir detalles, dirigirse á la imprenta de este periódico.

Habiéndose constituido en esta capital el representante del Banco Agrícola de San Juan domiciliado en Madrid, se necesitan Representantes en los pueblos de cabeza de partido. Agentes en los que no concurren esta circunstancia y que pase de mil almas.  
Los aspirantes á desempeñar los indicados cargos, se dirigirán al Representante en esta capital, acompañando los sellos correspondientes en la seguridad al que serán bien atendidos ministrándole cuantos datos precisen.

FONDA DE SIMAL



Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ DEPOSITO GENERAL



### GRAN Sastrería DE ORDÁS

106, Mayor pral., 106 entresuelo próximo á cuatro cantones

On parle français Precios sin competencia  
Deseoso de facilitar el distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo próximo á Cuatro Cantones

### UVA

Se compra cuanto se presente, á los precios corrientes, en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra números 11 y 13.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona. — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

# POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

### MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

### MAGNESIA DE BISHOP.

VINO DE PEPTOMA ORTEGA

Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y para Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.